

Escuela Normal de Educación Preescolar

Autonomía Curricular e identidad  
institucional

## Evidencia Unidad III

Alumna. Haydeé Elizabeth de León Ulanas

Profesor. Arturo Flores Rodríguez

Competencia.

Garantiza en su trabajo docente, el derecho a la educación de las niñas y niños en edad preescolar, en particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laicista de la educación pública, para transformar la realidad a través de una educación integral en la escuela.

Haydeé Elizabeth de León Ulandas.

09/enero/2024.

Evidencia unidad III.

La educación es un derecho fundamental que debería estar al alcance de todos los ciudadanos sin importar su origen social e incluso económico, además que se considera importante para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, y el acceso a una educación de calidad es un derecho fundamental para todas y todos los ciudadanos.

Sin embargo, en el Sistema Educativo Nacional (SEN) de México, que tiene como objetivo proporcionar cierta educación de calidad, promover la inclusión y la igualdad de oportunidades, así como también garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para su desarrollo personal, pero dentro de este Sistema existen algunos desafíos.

Este sistema Educativo Nacional plantea dentro del Programa sectorial de Educación, los seis objetivos prioritarios, los cuales son el conjunto de metas y propósitos estratégicos que buscan mejorar la calidad y equidad en la educación, con el fin de garantizar el desarrollo humano, social y económico a lo largo del tiempo, también para transformar dicho Sistema Educativo, los cuales tienen sus respectivas estrategias, acciones y metas. Para este ensayo se analizará el desafío de los entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del nivel de educación preescolar, con base a la segunda jornada de práctica llevada a cabo en el jardín de niños "Escuela de Educación Preescolar".

El jardín de niños se encuentra ubicado en la colonia Hacienda Naro, y se encuentra algo cerca de las vías del tren, y el cual a simple vista se observa y por algunas docentes titulares hicieron mención que el jardín es de un nivel socioeconómico medio-bajo, el cual conforme a través de las previas jornadas de observación, en la colonia se observan algunas viviendas en mal estado, las docentes comentan que algunos padres de

familia presentan problemas económicos y existe cierta delincuencia en la colonia, sobre todo, que no se considera un buen ambiente para los alumnos, por lo mismo que la mayoría de los padres son muy problemáticos, y no existe una buena y sana convivencia, a pesar de dichas circunstancias, las educadoras reconocen que los padres de familia siempre tratan de cumplir con las necesidades de sus hijos, ya sea en el aspecto de los materiales de trabajo o las actividades que se realizan en el jardín, aunque son muchos de los padres que no se recibe el mismo interés.

Es por ello, que en el ensayo se tomará en cuenta el objetivo prioritario 4 el cual menciona: "Gestionar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los dif. tipos, niveles y modalidades del SEN", y se centra en la creación de condiciones propicias que faciliten un ambiente educativo adecuado y estimulante para todos los participantes del proceso educativo.

Y como hace mención en dicho Programa sectorial, se basa en aspectos tangible e intangibles, como es el contar con entornos favorables para la enseñanza y aprendizaje se presenta una serie de características que un plantel educativo debe contener para poder gestionar un ambiente propicio para la reproducción del conocimiento; y esta se basa desde contar con planteles completos con infraestructura y equipados, seguros, y sobre todo limpios, aulas iluminadas y ventiladas, y hasta con complejos relativos a garantizar la interacción humana en ambientes basados en el respeto, la colaboración, sana convivencia, y así como la disciplina.

Dentro de dicho jardín, se logró observar que cuenta con una buena y casi completa infraestructura, debido a que el jardín es grande y tiene instalaciones para alumnos que presentan alguna discapacidad (rampas para las sillas de ruedas), tiene 6 salones de clases, los cuales no cuentan con televisiones a comparación de otros jardines, tiene dos baños

(uno de niños y otro de niñas) adaptados para los alumnos, y otro baño para las docentes, así mismo cuenta con servicios básicos tales como agua, luz, drenaje e internet; una desventaja dentro del jardín es que no cuentan con USAER, el cual genera cierto conflicto debido a que se presentan algunos alumnos con barreras de aprendizaje.

Aunque dentro del aula no se presenta un buen entorno, debido a que la mayoría de los alumnos presentan cierto regazo, y por ser su primer año en preescolar ya que no cursaron los primeros años de preescolar, y por el ambiente familiar en donde se encuentran, presentan malas conductas con sus demás compañeros y algunas veces con la educadora al momento de presentar indisciplinas con las actividades que se trabajan.

Me pareció interesante tomar en cuenta este objetivo prioritario debido al contexto que se encuentra el jardín de niños, la importancia de este objetivo radica en reconocer que la educación va más allá de la transmisión de conocimientos; así mismo, implica la creación de ambientes que motiven, inspiren y promuevan el desarrollo integral de cada individuo.

La infraestructura adecuada, el acceso a la tecnología, la adaptación a la diversidad de estudiantes, la formación continua del personal educativo y la participación activa de la comunidad son elementos esenciales que ayudan a construir estos entornos propicios, y al poder tener éxito con este objetivo, se puede lograr un buen proceso educativo que sea enriquecedor, donde los alumnos se motiven por el aprendizaje que se presente día con día, al igual que cada estudiante tiene la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.

• Programa Sectorial de Educación 2020-2024.